

garantías máximas de las obras a realizar y, en general, sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Para tomar parte en este concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la fianza provisional ascendente a la cantidad de 55.250 pesetas, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se fijará sobre el precio del remate con arreglo a dicho precepto.

Los poderes, en su caso, necesarios para acudir a este concurso, serán bastantes por el señor Secretario de esta Corporación.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista, mediante certificaciones mensuales, hasta la cantidad de 2.300.000 pesetas, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo (Resultas de 1967), y el resto, o sea, la cifra de pesetas 1.050.000, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo vigente.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes para la celebración de este concurso se hallarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles, contados desde la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que el concurso haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación de clase alguna.

Las proposiciones para optar a este concurso, debidamente reintegradas con pólizas del Estado de 6 pesetas y timbre municipal de 3 pesetas, se ajustarán a este

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de y con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y

facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la contratación mediante concurso de las obras comprendidas en el proyecto de «Instalación de alumbrado público en la avenida de Benito Pérez Armas», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se comprometo a ejecutar las expresadas obras con estricta sujeción al proyecto, documentos que lo completan y las dichas condiciones facultativas y económico-administrativas por el precio (en letras) de pesetas, y mejoras, calidades de material y sistemas que se detallan en la Memoria descriptiva y condiciones que se acompañan.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como fianza provisional exigida, así como declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1968.—El Secretario general, T. Hernández.—Visto bueno: el Alcalde accidental, J. de Loño.—2.666-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Renault Fleride», motor número 48772, bastidor número 0035479, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 18/68, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, comisión permanente, para el día 27 de mayo de 1968, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven datos de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviese

nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.184-E.

*

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Mercedes», motor número 621910-10-025815, bastidor número 121110-10-025345, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 19/68, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente, para el día 27 de mayo de 1968, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lle-

ven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.185-E.

SALAMANCA

Por medio de la presente se les hace saber, al ser desconocidos los nombres, las circunstancias personales y el domicilio de los propietarios de los automóviles que a continuación se citan, afectos a los expedientes de este Tribunal que seguidamente se mencionan:

Expediente número 43/68.—Automóvil «Citroën ID-19», con número de motor 4404586, ostenta la matrícula 3362-BK-33, valorado en 100.000 pesetas.

Expediente número 72/68.—Automóvil «Peugeot 403», con número de motor 2899899, ostenta la matrícula 851-FG-91, valorado en 75.000 pesetas.

Expediente número 77/68.—Automóvil «Peugeot», con número de motor 2752439, ostenta la matrícula 909-HR-64.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de los automóviles descritos, mercancía que ha sido valorada en las cantidades expresadas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a ustedes, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente

te al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 6 de junio de 1968, a las diecisiete horas, para ver y fallar los expedientes más arriba indicados, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 9 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.945-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Gloria Mayen León, don Isidro Nieto y don Carlos González Domínguez.

Nombre del representante en Sevilla: Don Miguel Muñoz Sáez, calle doña María Coronel, número 15.

Clase de aprovechamiento: Riego agrícola.

Cantidad de agua que se pide: 48 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Palma del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 3 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.589-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Agronómicas

BADAJOS

Nueva industria agrícola

Peticionario: Don José Fernández López. Emplazamiento: Badajoz, finca «Céspedes».

Objeto: Instalación de Industria de desecación de productos vegetales para servicio exclusivamente de propia cosecha, con maquinaria movida por fuerza motriz eléctrica de 25,30 CV. en total.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Antonio Gutiérrez Fernández-Salguero.—1.553-B.

Servicio Nacional de Cereales

BURGOS

Peticionario: Don Mariano Rodríguez Saiz, vecino de Olmillos de Sasamón (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para piensos.

Capital: 24.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar ante esta Jefatura los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados y en el plazo de diez días.

Burgos, 11 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.650-B.

MURCIA

Cambio propiedad molino

Peticionario: Don Francisco Sánchez Fernández.

Objeto de la petición: Cambio propiedad a su favor del molino número 294 de Lorca, y sustitución elementos.

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia a 13 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Esteban Bienert Albaladejo.—1.672-B.

SANTANDER

Nueva industria

Peticionaria: Doña Encarnación Gutiérrez Lucio.

Objeto de la petición: Instalación de molino maquilero.

Emplazamiento: Reinosa.

Capital: 35.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública la petición para que los interesados industriales que se sientan afectados puedan presentar a esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santander, 11 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Jesús Castrillo Orozco.—1.652-B.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Florencio Palacios García.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos, uso particular.

Localidad: Carbonero el Mayor.

Capital: 67.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 13 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.673-B.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Julián Lorenzo González.

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Manises.

Capital: 165.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno por triplicado, en el plazo de diez días.

Valencia, 9 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Juan Vernetta Angulo.—1.607-B.

SECRETARIA

GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Miguel Panes Andreu, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de cerramiento del salón de exposiciones, en planta baja y reja para puerta de acceso al portal de la Casa Sindical Provincial de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.562-A.

*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don José de Aguirre y Martínez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de ampliación y reforma de cochiqueras en la Granja-Escuela de Badajoz, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.563-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 3 de diciembre de 1966 por «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.»:

862 obligaciones, serie 1.ª, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 6.801 a 7.662, y 390 obligaciones, serie 2.ª, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 7.663 a 8.052, ambos inclusive. Dichas obligaciones son simples, al portador, y devengan un interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por semestres vencidos en 26 de diciembre y 26 de junio de cada año, amortizándose en el plazo de quince años mediante trece sorteos anuales consecutivos, siendo el primero a celebrar en 1969 y el último en 1981, de conformidad con el cuadro que aparece al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.410-C.

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 104.451, de pesetas nominales 5.000, en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15-11-51, a favor de doña Luisa Sagrista Robert, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de mayo de 1968.—El Secretario, José Roca.—1.776-11.

*

Extraviados resguardos de depósito necesario y de fianza números 2.207 y 596, respectivamente, de pesetas nominales 10.000 y 53.000, en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15-11-51, a favor de Boira y Soriano y a disposición del señor Administrador de Aduanas de Valencia, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta Sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de mayo de 1968.—El Secretario, José Roca.—1.777-11.

BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de la Comisión Administrativa se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 2, y, en caso necesario, en

segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes, a la misma hora y domicilio señalados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1967, así como la actuación de la Comisión Administrativa y Dirección.

2.º Aplicación de los beneficios disponibles.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Campos del Puerto, 16 de mayo de 1968. El Director, Miguel Sastre Nicolau.—1.735-D.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 16 de mayo de 1968, ha procedido, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley sobre la Regularización de Balances de 2 de julio de 1964, Decreto de 29 de diciembre de 1966 y Orden de 31 de enero de 1967, a la emisión y puesta en circulación de 195.000 acciones, números 1.560.001 al 1.755.000, de 500 pesetas nominales cada una, enteramente liberadas, con cargo a la cuenta (Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre).

Esta emisión se realiza en las siguientes condiciones:

1.ª La operación tiene un carácter separado e independiente de las futuras incorporaciones que puedan llevarse a efecto.

2.ª Las acciones serán atribuidas a quienes sean accionistas del Banco el día 16 de mayo de 1968, en la proporción de una acción por cada ocho antiguas.

3.ª Los resguardos provisionales de las acciones de esta ampliación serán entregados sin desembolso alguno (por realizarse con cargo a la cuenta de Regularización), mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas. Los impuestos y gastos son por cuenta del Banco.

4.ª A los señores accionistas que no posean ocho acciones o múltiplo entero de esta cifra se les proporcionarán documentos negociables representativos de las correspondientes fracciones sobrantes, a fin de que puedan agruparse para ejercitar su derecho o negociarse en Bolsa.

5.ª Los señores accionistas habrán de cursar sus solicitudes de adjudicación desde el día 20 de mayo hasta el 1 de julio de 1968.

6.ª Las nuevas acciones disfrutaran desde el 1 de julio de 1968 de los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—4.451-C.

BANCO DE LEVANTE, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas, ha acordado el reparto de un dividendo complementario por los beneficios del ejercicio de 1967 a todas las acciones en circulación, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe nominal ...	26,55
Impuesto	3,98
Líquido	22,57

El expresado dividendo complementario se hará efectivo contra presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, a partir del día 25, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 21. Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.428-C.

INDUSTRIAS METALICAS ANDALUZAS, S. A. (I. M. A. S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía, calle Santas Patronas, número 24, de Sevilla, el próximo día 8 de junio.

Junta general ordinaria

Se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta general celebrada el día 10 de junio de 1967.

2.º Presentación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967 para su aprobación, si procede.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

5.º Designación de interventores del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará a las dieciocho horas de la fecha indicada, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento de capital social con cargo a la cuenta de Regularización.

2.º Propuesta de modificación de Estatutos.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Designación de interventores del acta de la Junta.

Sevilla, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.452-C.

HERCULES HISPANO

Sociedad Anónima de Seguros

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1968, a las trece horas, en su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección durante el mismo.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Reelección o nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se hará en segunda, al siguiente día y a la misma hora. Para asistir a la Junta los señores accionistas acreditarán en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación al menos de setenta y dos horas, el depósito de sus títulos en la Caja de la Sociedad o la presentación de los res-

guardos en un Banco o establecimiento público.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Caralt.—1.796-11.

HIJOS DE CARLOS IRAZUSTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, «Hijos de Carlos Irazusta, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Cámara de Industria de Guipúzcoa (Camino, 1), el próximo día 14 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 15 del expresado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El Orden del día será el siguiente:

- 1.º Memoria y examen del balance del ejercicio de 1967 y cuenta de Resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

El señor accionista que no pudiera asistir podrá hacerse representar por otro señor accionista mediante escrito dirigido al Presidente de la Sociedad con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.797-12.

TALLERES E. GRASSET, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, número 47, de esta capital, el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.
- 2.º Reección y confirmación de nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y varios.

Para el caso de que no fuera posible la constitución de la Junta en primera convocatoria, se convoca a la misma reunión, en segunda, para el día 13 de igual mes y a la misma hora, en el expresado domicilio social.

Para ejercitar su derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten sus depósitos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.454-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS (VAMOSA)

Pago de dividendo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 17 del corriente, se satisface, contra el cupón número 21, el dividendo activo correspondiente al ejercicio 1967, que asciende a 55 pesetas líquidas por acción, para los números 1 al 350.000. El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo, a partir del día 20 del actual.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—*414-C.

CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

NUCLENOR

Asamblea general de obligacionistas Emisión 4 de noviembre de 1967

Se convoca Asamblea general de obligacionistas tenedores de la emisión puesta en circulación el día 4 de noviembre de 1967, que tendrá lugar en Bilbao, Gran Vía, número 1 (edificio del Banco de Vizcaya), el día 14 de junio de 1968, a las once treinta de la mañana, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Bilbao, Español de Crédito, Central y Santander.

En el caso de no hallarse representadas en la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de la emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 17 de julio de 1968, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Comisario, Fernando Villanueva Alday.—4.421-C.

TEXTIL BILBAO, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de las Universidades, número 2, primero, Bilbao, el día 12 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y estado de cuentas.
2. Adoptar aquellos acuerdos que fueren convenientes al interés común.

Bilbao, 17 de mayo de 1968.—Por la Comisión Liquidadora, Augusto Miangolarra. 1.750-D.

MASIA BACH, S. A.

BARCELONA

Calle de Balmes, número 34

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—Un Administrador, Ignacio Mata Coll.—1.736-D.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (avenida de José Antonio, número 639, primero) el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su cele-

bración, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de cargos de Consejeros Administradores.
- 4.º Nombramiento de nuevos Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas habrán de depositar en la Caja social sus acciones o resguardos acreditativos de depósito en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Enrique Llaudet Ponsa.—4.458-C.

SALPIER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Casa Mora, 3, Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión de los Administradores, del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Fijar la retribución de los Administradores para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—Un Administrador.—1.737-D.

VALVUNAVAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las doce de su mañana en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente 12, del mismo mes, en el domicilio social, Polígono Industrial de Gamonal, carretera de Logroño, en Burgos, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Propuesta de autorización al Consejo para ampliar nuevamente el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Cuarto.—Propuesta de modificación de Estatutos.

Quinto.—Acuerdo sobre la exigencia de los dividendos pasivos pendientes de desembolso.

Sexto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Burgos, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.469-C.

AUTO TRANSPORTES TERUEL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas.

en el domicilio social, en primera convocatoria, y caso de no alcanzar el quórum previsto, en segunda convocatoria, para el día 15 del mismo mes a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre el resultado del ejercicio social del año 1967.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Teruel, 17 de mayo de 1968.—El Presidente, Vicente Zuriaga Romero.—4.473-C.

COMERCIAL MONTEFANI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 11 de junio próximo, a las nueve y media y diez y media de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, o al siguiente día, a las mismas horas, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

Las Juntas se celebrarán en Madrid, paseo Imperial, número 12, ajustándose la ordinaria al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A continuación se celebrará la extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Aprobación del acta.

Salamanca, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.465-C.

CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES DE LA MADERA, S. A.

BARCELONA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad en el domicilio social para el día 14 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 15, también de junio, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance del ejercicio económico 1967.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Administrador.—4.447-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A. «IBYS»

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital, el día 12 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Aplicación del saldo de la cuenta de regularización.

Cuarto.—Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—4.432-C.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Infante Don Carlos, número 16, Sevilla), el día 11 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 17 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Dámaso Roca Moscardó.—4.441-C.

APROVECHAMIENTOS RESIDUALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará el día 14 de junio, a las once horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Puente Arce, 17 de mayo de 1968.—El Presidente, Juan Correa.—1.744-D.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

(URVASA)

SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 14 del propio mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, el Balance y Memoria del ejercicio de 1967.

Segundo.—Renovación mitad cargos Consejo Administración.

Tercero.—Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Santa Perpetua de Moguda, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pi Suñer.—4.411-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de Cédulas beneficiarias de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle

de Fontanella, número 7, primero, primera), el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 del propio mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el Balance y la Memoria del ejercicio de 1967, y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en la Caja social, con cinco días de anticipación, las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—4.412-C.

MINERA LOS LAGOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad que se celebrará el día 14 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santander, 17 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Correa.—1.745-D.

ALCHEMIKA, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de «Alchemika, S. A.», que se celebrará en el local social, calle Industria, número 295, en primera convocatoria, el día 14 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de beneficios, si los hubiere.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.472-C.

CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Delegación Norte, Ercilla, 24, quinto, Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los pactos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1968, a la mis-

ma hora y en el domicilio de la Delegación Norte.

Bilbao, 10 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis María Beraza y de la Rica.—4.351-C.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las once treinta horas del día 22 de junio próximo, en su domicilio social en Bilbao, Gran Vía, número 18, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1967.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Presidente, Eduardo Aznar y Coste.—1.773-6.

PAÑOS MARGARIT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 19 del expresado mes, a las doce horas treinta minutos, y en el propio local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Elección de los miembros del Consejo de Administración que han de sustituir a los que por precepto estatutario cesan en sus cargos.

3.º Elección de un consejero para cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración; y

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.765-5.

HIJOS DE CAMILA HULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio 1967.

2.º Reelección del Administrador general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 15 de mayo de 1968. El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—4.425-C.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, avenida Menéndez Pelayo, nú-

mero 33, de esta ciudad, a las veinte horas del día 20 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 del citado mes en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Renovación o ratificación de cinco accionistas consejeros titulares.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1968.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

Sevilla, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cartelle Brage.—1.729-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 19, a las dieciocho treinta, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de O'Donnell, número 7, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proceder en la forma que establece el artículo 18 de dichos Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cruz Carrascosa.—4.420-C.

GRANJAS ZARAGOZA, S. A.

Por el presente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1968 en nuestro domicilio social de Zaragoza, paseo M.ª Agustín, bloque 4.º, local 3, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro treinta en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Estado actual de la Sociedad y gestiones del Consejo.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.751-D.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 25 de junio o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.747-D.

HIDROELECTRICA DE GÜIMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para su celebración el día 19 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, en el domicilio social, José Antonio, 9, de esta ciudad, o en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes particulares:

Presentación de la Memoria, balance, cuentas e informe de los señores accionistas censores correspondiente al pasado ejercicio de 1967.

Designación de accionistas censores titulares y suplentes para el ejercicio 1968.

Güimar (Tenerife), 17 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—1.746-D.

OLMESA, COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Andrés Segovia, número 21, en esta localidad, o en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día para la Junta:

1.º Exposición de la gestión social y examen, y si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Designación de accionistas interventores a efectos de aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que, individualmente o agrupados (en este caso en la forma determinada en los Estatutos sociales), posean, como mínimo, veinticinco acciones, podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad.

Linares, 11 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pinilla Arribas.—448-C.

COMPANIA INDUSTRIAL EXPENDEDORA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las doce horas del día 20 del próximo mes de junio en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro.—4.423-C.

FOSFORERA CANARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las once horas del día 20 del próximo mes de junio en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro.—4.422-C.

**INMOBILIARIA BAGUR-SA RIERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Ronda Universidad, número 7, de Barcelona) el próximo día 17 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el próximo día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aumento de capital.
- 8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.439-C.

**INMOBILIARIA PRADO SANTA JUSTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, informe y presentación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1967.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los documentos citados y gestión de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace para conocimiento de los socios y a los oportunos efectos legales.

Sevilla, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—4.442-C.

**INMOBILIARIA PRADO SANTA JUSTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Autorizar al Secretario de la Sociedad o a la persona que la Junta acuerde para segregar y vender una parcela de 154,65 metros cuadrados de la finca número 7.963, en el precio y condiciones que crea conveniente o que la Junta señale.

Segundo.—Concesión de plenos poderes para la enajenación de inmuebles al Presidente de la Sociedad en el precio y condiciones que en cada caso estime conveniente.

Tercero.—Ratificar los actos realizados con anterioridad a la Junta en orden a lo indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios y a los oportunos efectos legales.

Sevilla, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—4.443-C.

**PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR,
SOCIEDAD ANONIMA (PAGUSA)**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Villafranco del Guadalquivir (Puebla del

Río) el día 21 de junio de 1968, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1968.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el número de socios exigidos para la primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, a la misma hora.

Villafranco del Guadalquivir, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.444-C.

INMOBILIARIA CAMI, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social (calle Mariano Cubí, 111), para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1967, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente.—4.453-C.

EDITORIAL UNUM, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 25 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social (calle del Capitán Haya, 34, 6.º, C. Madrid), y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el miércoles siguiente, día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación las cuentas y el balance del ejercicio anterior, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967 y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1968.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente, y los señores accionistas que lo deseen podrán delegar su representación para la Junta general en otro accionista, a tenor de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.455-C.

**PEDRO ALVAREZ, S. A.
DE PRODUCTOS QUIMICOS**

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle del Marqués de Monteagudo, número 1) el día 18 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, a las dieciséis horas y bajo el siguiente orden del día:

Examen, estudio y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y aplicación de sus resultados. Designación de censores de cuentas y suplentes para el de 1968.

Se recuerda el contenido de los artículos 17 y 18 de los Estatutos, en relación

con los 38 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.457-C.

A L C O R E S A**ALMACENISTAS DE COLONIALES
REUNIDOS, S. A.****CACERES**

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en nuestro domicilio social (carretera de Mérida) el día 20 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Fernández y Fernández.—4.461-C.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.**BARCELONA****Trafalgar. número 42**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social para el día 20 de junio próximo, a las diez treinta, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual, cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos, preguntas y sugerencias.
- 4.º Designación, en su caso, de accionistas Interventores para la firma de aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.464-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Ronda, 18, de Aguilar de Campoo) el día 20 de junio próximo, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1967.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 17 de mayo de 1968. Por el Consejo de Administración: El Presidente.—1.743-D.

SCADO + FUENTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Asteasu, domicilio social de la Empresa (carretera de Villabona a Asteasu kilómetro 2), a las once y media del día 22 de junio, en primera convocatoria, o el día 24, a la misma hora y en el lugar indicado, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación del balance y cuentas del año 1967 y de designación de censores para el ejercicio de 1968.

Asteasu, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.742-D.

METROPOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en La Coruña, calle Rúa Nueva, 2, 5.º, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

La Coruña, 17 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.741-D.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Rambla Estudios, 109, entresuelo, primera), el día 11 de junio de 1968, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmoviliza-

ción de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.833-5.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

(En liquidación)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Los liquidadores convocan a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alcalá, 56). Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 15 de junio, también en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, para cuyo caso se dará conocimiento mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Orden del día

- 1.º Regularización de las transferencias pendientes por beneficios de los ejercicios anteriores.
- 2.º Conocimiento por la Junta de los estados de liquidación y cuentas de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Informe sobre las negociaciones con el Gobierno marroquí.
- 4.º Convenios preparados como consecuencia de la decisión del Gobierno marroquí de recuperación de los yacimientos mineros y su aprobación, si procede.
- 5.º Convenio sobre transporte y embarque de minerales por las instalaciones de la Compañía en el puerto de Melilla y su aprobación, si procede.
- 6.º Propuesta sobre las subsiguientes actuaciones de la liquidación y futuro de la Compañía.
- 7.º Nombramiento de Liquidador por renuncia de uno de los nombrados.

Los estados de liquidación y de cuentas indicados en el apartado segundo, así como los Convenios a que se refieren los números cuarto y quinto, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia y voto a la Junta general convocada todos los poseedores, al menos de veinte acciones, o los que, no poseyendo este número, se agrupen en la forma prevenida por el artículo 26 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que faci-

litará la Oficina Central de la Compañía (Alcalá, 63) a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación como mínimo, o sea, hasta el día 7 de junio, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 26 mencionado se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en Derecho.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—Por los Liquidadores, José M. Contreras.—4.593-C.

COMERCIAL FRUTERA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Rambla Estudios, 109, entresuelo, primera, Barcelona, el día 19 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 27 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.832-5.

BARINCO, S. A.**Junta general ordinaria**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Rambla Estudios, 109, entresuelo, primera, Barcelona, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 27 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.831-5.

ADMINISTRACION**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 08

MADRID 10**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Trafalgar 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Ramundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).